

Nota informativa

Consumo circular

CEC-España reclama medidas urgentes para conseguir un consumo 100% circular en 2050 y adecuar los derechos de los consumidores al nuevo modelo de consumo

La legislación y las políticas de los Estados miembros deberán acompañarse de campañas de sensibilización dirigidas a adecuar los hábitos de las personas consumidoras

Madrid, 6 de abril de 2021. Según el Parlamento Europeo, la extracción y la transformación de materiales, combustibles y alimentos representan más del 90 % de la pérdida de biodiversidad y del estrés hídrico en todo el mundo. Y estas mismas actividades generan alrededor de la mitad de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (sin contar los impactos climáticos relacionados con el uso del suelo). Sin visos de revertir esta tendencia, el uso mundial de los recursos naturales se ha triplicado con creces en los últimos 50 años y se prevé que siga creciendo. El consumo global de materiales, por su parte, se doblará en los próximos cuarenta años, y el volumen de residuos generado cada año crecerá un 70% de aquí a 2050.

En este contexto, la Comisión Europea propuso, en marzo de 2020, el [Plan de Acción de Economía Circular](#) que recogía distintas acciones para conseguir la [neutralidad climática de la Unión Europea \(UE\) para 2050](#). Sin embargo, para lograr dicho objetivo, es necesario un nuevo impulso de la legislación y las políticas de los Estados miembros, así como de las campañas de sensibilización dirigidas a las personas consumidoras para alcanzar estos objetivos.

De este modo, el Centro Europeo del Consumidor en España (CEC-España), en línea con el [Parlamento Europeo](#), solicita que se adopten medidas más estrictas para conseguir un consumo 100% circular, neutro en carbono, sostenible y saludable en 2050. Asimismo, CEC-España considera necesario adecuar los derechos de los consumidores a este nuevo modelo de consumo circular, entre otros, con información adecuada, completa y real sobre el impacto medioambiental de los productos y servicios o sobre la reparación de productos a través, por ejemplo, de un etiquetado que incluya aspectos como la durabilidad o la posibilidad de reparación de los productos. Revisar o desarrollar garantías específicas que cubran tanto los arreglos, los recambios o el comercio de segunda mano, facilitaría también la transición hacia un nuevo consumo sostenible.

- **Propuestas para alcanzar un consumo 100% circular en 2050**

-Diseño ecológico. Hasta el 80% del impacto medioambiental de un producto viene determinado por su diseño. La Comisión Europea propone extender la directiva sobre diseño ecológico a los productos no relacionados con la energía ya que, actualmente, muchos productos se descomponen con demasiada rapidez, no pueden reutilizarse, repararse o reciclarse fácilmente, y, en muchos casos, están concebidos para un solo uso. Asimismo, los miembros del Parlamento también respaldan iniciativas para luchar contra la obsolescencia programada, y mejorar la protección de los consumidores con el "derecho a reparar".

-Plásticos. Eliminación gradual el uso de [plásticos](#) y microplásticos. En este sentido, cabe señalar que los plásticos de un solo uso estarán prohibidos en la UE a partir de 2021.



-Textiles. Los eurodiputados reclaman nuevas medidas contra la pérdida de microfibras, normas más estrictas sobre el uso del agua por parte de la industria, y un mayor reciclaje de los textiles. Actualmente, se recicla menos del 1%. Según la Fundación Ellen MacArthur, las veces que nos ponemos una prenda antes de tirarla a la basura ha disminuido un 36,3% en todo el mundo entre 2002 y 2016.

-Residuos electrónicos. La UE promueve una vida útil más larga de los productos electrónicos mediante la reutilización y la reparabilidad. Este tipo de basura es la que más rápido ha crecido en la UE y se recicla menos del 40%.

-Alimentos, agua y nutrientes. Los europarlamentarios instan a reducir a la mitad el desperdicio de alimentos de cara a 2030 en el marco de la "[Estrategia de la granja a la mesa](#)". Se calcula que el 20% del total de alimentos producidos se pierde o desperdicia en la UE.

-Embalaje. Se pretende garantizar que todos los embalajes presentes en el mercado de la UE sean económicamente reutilizables o reciclables para 2030.

-Baterías y vehículos. Los eurodiputados están estudiando propuestas que exijan que la producción y los materiales de todas las [baterías](#) en el mercado de la UE tengan una huella baja en carbono y respeten los derechos humanos, así como los estándares sociales y ecológicos.

-Edificaciones y construcción. Los miembros del Parlamento Europeo han pedido que se aumente la vida útil de los edificios, junto a objetivos de reducción de la huella de carbono con respecto a los materiales, y requisitos mínimos sobre los recursos y eficiencia energética. La construcción [representa más del 35% del total de residuos de la UE](#).

-Reciclaje. Los eurodiputados instan a los países de la UE a aumentar el reciclaje de alta calidad, alejarse de los vertederos y minimizar la incineración. La UE genera más de 2.500 millones de toneladas de residuos al año, principalmente de los hogares.

-Mobiliario. Se reclaman diseños más ecológicos, bienes con mayor durabilidad y que puedan reutilizarse y repararse.